



## Colmenar Viejo

### **MOCIÓN SOCIALISTA PARA LA SESIÓN DEL PLENO DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2014 SOLICITANDO LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE LA URBANIZACIÓN DEL SUP-6 “ALTO EUGENIO” ESTÁN CAUSANDO A LOS VECINOS.**

#### **EXPOSICION DE MOTIVOS:**

Con fecha 18 de agosto de 2010 la Junta de Gobierno Local aprobó, con carácter inicial, el Proyecto de Urbanización correspondiente al Sector SUP-6 “Alto Eugenio” del vigente PGOU promovido por la Junta de Compensación constituida en el mismo.

Posteriormente, con fecha 18 de mayo de 2011 la Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo en relación al PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR 6: ALTO EUGENIO, promovido por la Junta de Compensación constituida en el Sector:

**Primero.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización presentado.**

**Segundo.- Con carácter previo al comienzo de las obras deberá constituirse por el Promotor garantía de la correcta ejecución de las mismas por importe del 50% del presupuesto total previsto P.E.M. = 7.046.574,58 euros).**

Tercero.- Instruir expediente de depuración de titularidad de las superficies colindantes en el Sector AO-4-5, recabando los datos necesarios en el Registro de la Propiedad, así como Informe Técnico que determine las actuaciones que deban realizarse amparadas por el P.G.O.U. en tanto que define estos terrenos como futuros viales.

Durante un largo periodo de tiempo los vecinos de Colmenar hemos sufrido los trastornos provocados por las obras realizadas en la Avenida de los Remedios a la altura del Alto Eugenio, tramo que en la práctica constituye parte de la carretera M-625, que une Colmenar con Guadalix de la Sierra. Esta vía tiene un alto grado de utilización tanto por automóviles como ciclistas y peatones, es importante considerar que constituye parte del paseo a la Ermita de la Virgen de los Remedios.

Inmediatamente después del ruego que realizamos el pasado año en relación al tema, se realizaron obras que mejoraron parcialmente la situación, pero a la fecha de hoy las obras siguen sin finalizarse.

La situación actual constituye un peligro cierto, baste mencionar que los ciclistas deben circular por un tramo en el que prácticamente no existe arcén y con cambio de rasante en la parte central del mismo.

El tramo mencionado es muy utilizado como punto de entrada a Colmenar, desde Madrid, por los vecinos de la zona norte, parte de los cuales utilizaban la calle Salvador Dalí para llegar a su destino. Esta calle tiene cerrado el carril de entrada desde la Avenida de los Remedios desde el comienzo de las obras de urbanización, ya son varios años.



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Grupo Municipal Socialista

PSOE.

## Colmenar Viejo

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación el siguiente

### **ACUERDO:**

Que el equipo de gobierno adopte las medidas necesarias para resolver una situación que ya está durando demasiado tiempo y produce molestias y, sobre todo, supone un peligro cierto para los vecinos.

Colmenar Viejo, 29 de julio de 2014